

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
ECUATORIANA DE SISTEMAS MECANIZADOS ECUSISTEM S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Quito, 31 de Marzo del 2015

Señores Accionistas:

Dividiremos este informe en las diferentes actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2014

Los ingresos operacionales por comercialización de los productos realizados por la empresa son de 1.150.736,20 USD. (Un millón ciento cincuenta mil setecientos treinta y seis 20/100 Dólares Americanos) dándonos un promedio mensual de 95.894,68 USD, de ingresos netos, teniendo un movimiento funcional global de todos los servicios que se genera para la venta, los mismos que se encuentran en un proceso de posicionamiento dentro del mercado nacional, por lo que la utilidad bruta en ventas de acuerdo a los gastos generales representa el 98,54% % teniendo una efectividad de 1,46 puntos sobre el margen de ganancia regular en este tipo de negocio, lo cual es relativo tomando en cuenta al tipo de servicio ejercido.

Los Gastos de Personal son los óptimos , lo cual nos un ahorro global a los gastos de personal dentro del área contable administrativa financiera y de ventas; los mismos que podrían ser altos de acuerdo a nuestra actividad, pero como una decisión de gerencia se procedió de esta manera para optimizar recursos. Cabe notar que en este año se realizo el pago a un comisario externo que de acuerdo al requerimiento establecido por la Superintendencia de compañías, el cual es el encargado de revisar y abalizar los movimientos contables de la empresa, por lo que también se genero un valor extra de gasto para la cancelación del mismo. Se debe tomar en cuenta que los gastos por honorarios profesionales y servicios ocasionales representan el 0,012% de los gastos de personal, este rubro se hizo necesario ya que la necesidad de atención implicaba la calidad del mismo por ende la compañía debía mantener una imagen de servicio real y eficiente a nuestros selectivos clientes comerciales .

En vista de los cambios continuos económicos de este gobierno y tomando en cuenta la recesión del mismo nuestra ganancia es ponderable superior y en comparación con el año 2013 que fue de un valor menor de ganancia, debemos recalcar la gestión administrativa y de ventas fue determinante para subir este margen de utilidad que se realizo durante este periodo fiscal, por ende la conciliación tributaria se establece bajos los valores antes dichos y requeridos por la ley de régimen tributario interno. Debemos considerar que la dura competencia, y los altos costos operativos han dado como resultado que esta operación de gestión sea una ganancia inferior a lo proyectado por nuestra administración por los motivos antes expuestos.

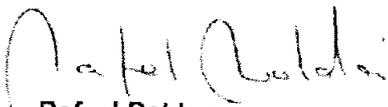
Los Impuestos se encuentran al día (Servicio de Rentas Internas) tanto en los Pagos del IVA como de las Retenciones en la Fuente, todos los empleados se encuentran asegurados al IESS y las obligaciones patronales a nivel del ministerio del trabajo se encuentran presentadas en los tiempos determinados por los mismos , por ende la empresa se encuentra sin ningún tipo de inconveniente ante las entidades de control antes mencionadas, se ha presentado todos los balances y requerimientos del año 2014, en cuanto a los organismos de control sin presentarse ninguna novedad.

Además de la operación del ejercicio contable se debe cancelar la cantidad de USD. 0,00 por concepto Impuesto a la Renta teniendo un saldo a favor por Crédito Tributario de USD. 67.520,50

En resumen la operatividad de la empresa esta canalizada bajos los principios administrativos básicos además de tener un control contable interno, eficaz, sin que exista fuga de dinero ni desperdicio de gastos, optimizando recursos e implementando nuevas estrategias de negocios, para ser más efectivos y llegar a la calidad total en el giro de nuestro negocio.

Adjunto Balances para verificación y sugerencias del mismo

Atentamente



**Rafael Roldan
GERENTE GENERAL**